



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 17 de agosto de 2022

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 250486100010122, a través de la cual se requiere:

“Solicito que se me informe, por favor, el número de quejas, denuncias u otro parecido que hayan interpuesto personas ante la comisión por todo tipo de agresiones contra personas que buscan a personas desaparecidas, de 2010 a la fecha, indicando el lugar donde fue la agresión, el sexo de la víctima y el tipo de agresión.

Solicito que se me informe, por favor, el número de casos en los que estas personas buscadoras de personas desaparecidas se hayan cambiado de domicilio debido a estas agresiones, de 2010 a la fecha. Indicar, por favor, el lugar de donde salió la víctima, el sexo y el tipo de agresión.”

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1°, 4°, 19 párrafo segundo y 136 párrafo primero de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, esta Comisión Estatal le menciona que no tenemos registro de ningún dato solicitado por el tema de agresiones contra personas que buscan a personas desaparecidas del año 2010 a la fecha, ni tampoco casos en los que estas personas hayan cambiado su domicilio debido a estas agresiones.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

